ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS 412-2025-MIGRACIONES UN (01) EVALUADOR(A) JEFATURA ZONAL CALLAO

	APELLIDOS Y NOMBRES		Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.)		Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	del DE)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)		RESULTADO		
N°										2%	3%	FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
1	MEZA NOVOA, NURIA GISELA NORMA	48.00	-	26.67	-	74.67	-	=	1	-	-	74.67	GANADOR/A
2	CEBRIAN LOYOLA, JORGE RAFAEL	51.00	-	17.00	-	0.00	-	=	-	-	-	0.00	NAP
3	HUAMAN QUISPE, GERALDINE PAOLA	48.00	-	0.00	-	0.00	-	-	-	-	-	0.00	NSP
4	ZAPATA ANDIA, KARLA CAROLINA	45.00	-	0.00	-	0.00	-	-	-	-	-	0.00	NSP

^(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	MEZA NOVOA, NURIA GISELA NORMA	74.67	GANADOR/A

- 1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- 2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- 3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- 4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 25 de noviembre de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS